

DEL SEN. JUAN BUENO TORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL, A INCLUIR EL MEDICAMENTO ERLOTINIB EN EL CUADRO BÁSICO INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DE LA COMISION PERMANENTE

H. CONGRESO DE LA UNIÓN

PRESENTE

JUAN BUENO TORIO, Senador de la República de la LXI Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Comisión Permanente, la siguiente: **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social en su Carácter de Presidente de la Asamblea General, a incluir el medicamento Erlotinib en el cuadro básico institucional de medicamentos.**

Consideraciones

En México, diariamente 22 personas pierden la vida a causa del cáncer de pulmón, en gran medida por el diagnóstico tardío de la enfermedad; el 75% de los casos con cáncer de pulmón se detectan en etapas avanzadas y solamente el 58 % de los casos con cáncer de pulmón está relacionado al tabaquismo directo y el resto a los diferentes factores de riesgo, como exposición prolongada al humo de leña, químicos, asbesto y mutaciones genéticas.

En la actualidad el cáncer de pulmón se encuentra como la primera causa de muerte por tumores malignos en la población mexicana.

La mayoría de los cánceres recibe el nombre de la parte del cuerpo que resulta afectada, el cáncer pulmonar se origina en los pulmones los cuales son dos órganos esponjosos en el tórax que transportan el aire adentro y afuera del cuerpo proporcionando oxígeno y expulsando el gas anhídrido carbónico, que es un producto de desecho.

Nuestro organismo está constituido por órganos y estos a su vez por un conjunto de células, que se dividen de forma regular para reemplazar a las ya envejecidas o muertas y mantener así la integridad y el correcto funcionamiento de los distintos órganos. Este proceso está regulado por una serie de mecanismos que indican a la célula cuándo comenzar a dividirse y cuándo permanecer estable.

De tal manera que si estos mecanismos se alteran, las células crecen anormalmente y que por lo general se consideran como malignas originando con el tiempo a un tumor o nódulo llamado cáncer.

El cáncer de pulmón presenta las siguientes tipologías:

Cáncer del pulmón de células pequeñas: llamado también cáncer microcítico, cuyas células parecen granos de avena, crece rápidamente y de la misma manera se disemina a otros órganos.

Cáncer del pulmón de células no pequeñas: es el más frecuente. Se subdivide a su vez, en varios tipos:

Adenocarcinomas que a menudo se encuentran en un área exterior del pulmón.

Carcinomas escamocelulares que generalmente se encuentran en el centro del pulmón en un bronquio

Carcinomas de células grandes que pueden ocurrir en cualquier parte del pulmón y que tienden a crecer y diseminarse rápidamente.

Otros tipos menos comunes de cáncer de pulmón de células no pequeñas son el tumor carcinoide pleomórfico el carcinoma de la glándula salival y el carcinoma no clasificado

Al respecto resulta importante mencionar que en las fases de la enfermedad, el cáncer de pulmón, no produce ningún tipo de síntomas o resultan ser inespecíficos. Generalmente el diagnóstico en esta etapa es accidental, pues resulta por pruebas realizadas por otros padecimientos de salud. En la mayor parte de las ocasiones, el cáncer de pulmón se diagnostica cuando los síntomas obligan al paciente a acudir al médico.

Es importante decir que los síntomas más recurrentes son la tos seca persistente, la cual se produce por una irritación bronquial y es característico de los tumores que se localizan en la zona central de los pulmones.

Otro síntoma es la Hemoptisis o expectoración sanguinolenta el cual es muy llamativo para el paciente y en muchas ocasiones es el que le lleva a acudir al médico. Otro de ellos es cuando el paciente tiene la sensación de falta de aire lo cual cada vez le impide realizar esfuerzos como subir escaleras; Otro síntoma es el dolor de torax el cual se produce cuando el tumor afecta a la pared torácica o la pleura, suele ser característico de los tumores situados en la zona periférica de los pulmones.

Cabe señalar al día de hoy no existe una única causa que de origen al cáncer de pulmón, pero si podemos decir que este padecimiento se relaciona estrechamente con ciertos factores de riesgo, tales como la exposición al humo de la leña, esto derivado que aún existen lugares en donde se cocina con leña, carbón y queroseno por lo que las mujeres se encuentran mayormente expuestas a estos contaminantes a causa de sus labores diarias; se calcula que en América Latina anualmente mueren 14,000 mujeres como resultado directo de la exposición a estos contaminantes.

Al respecto resulta importante mencionar que en México el 13% de los hogares cocinan con combustibles sólidos, con variaciones entre estados.

Otra causa vinculada a esta enfermedad es la contaminación atmosférica esta contaminación se produce de la mezcla de químicos, muchos son generados directamente por la quema de combustibles fósiles, otros son resultado de reacciones con componentes normales de la atmósfera. También es una causa el consumo de tabaco la cual es hoy uno de los factores principales al cáncer de pulmón sin embargo se ha descubierto que los no fumadores se encuentran mayormente vulnerables ante tal padecimiento por la exposición al humo del tabaco esta exposición es conocida como fumador pasivo involuntario.

Además de las anteriores es importante mencionar que las dietas deficientes en vitaminas A, C, E y selenio podrían aumentar el riesgo de cáncer del pulmón en personas que están expuestas al humo del tabaco.

También son consideradas como causantes de este mal algunas enfermedades de pulmón, como la tuberculosis la cual aumenta la posibilidad de desarrollar cáncer de pulmón, sin dejar de lado las mutaciones genéticas, las radiaciones, historial de familiares con cáncer pulmonar, la exposición ocupacional al arsénico, cromo, níquel, hidrocarburos aromáticos policíclicos y con el cloruro de vinilo.

Para atacar en cierta medida esta enfermedad es necesario aprovechar la ventana de oportunidad que se deriva de una detección precoz y un tratamiento oportuno de primera línea mediante varios tipos de tratamiento para el

cáncer pulmonar de células no pequeñas.

La cirugía con frecuencia es la primera línea de tratamiento para los pacientes con cáncer pulmonar de células no pequeñas que no se ha propagado más allá de los ganglios linfáticos cercanos, algunos pacientes necesitan quimioterapia la cual se emplea con fármacos para destruir las células cancerosas e impedir el crecimiento de nuevas células.

Existe también los tratamientos aplicados principalmente para aliviar síntomas causados por el cáncer pulmonar de células no pequeñas como son la terapia con láser, la terapia fotodinámica la cual utiliza una luz para activar un fármaco en el cuerpo, el cual destruye las células cancerosas.

Es importante resaltar que al día de hoy se empiezan a utilizar terapias novedosas, incluyendo el Erlotinib por ello resulta fundamental contar con acceso a fármacos controladores de la enfermedad, esta novedosa forma de tratar a los pacientes, a la que podrían ser candidatos aproximadamente el 75 % de los pacientes con enfermedad avanzada.

El Erlotinib está aprobado por las principales entidades regulatorias, como la Food and Drug Administration (FDA), y la European Medicines Agency (EMA), Japón y en algunos países de Latinoamérica además se demostró que no solo prolonga la supervivencia con un 42.5%, sino que también mejora los síntomas de la enfermedad y la calidad de vida de los pacientes que sufren esta enfermedad, conviene señalar que el costo de una caja de 30 comprimidos tiene es de alrededor de \$36,500. pesos.

En México la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la Secretaría de Salud otorgo autorización y registro sanitario al medicamento Erlotinib para ser utilizado en el tratamiento de cáncer de pulmón avanzado en México.

Por lo expuesto, me permito presentar a consideración de esta soberanía, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. Se exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de Presidente de la Asamblea General de éste, a incluir el medicamento Erlotinib en el cuadro básico institucional de medicamentos.

Salón de Sesiones del H. Congreso de la Unión, 15 de Junio de 2011

ATENTAMENTE,

SEN. JUAN BUENO TORIO